

Expediente: 3038/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257361999 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3038/24



H108022551011

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 3038/24. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de diciembre de 2024

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202414935 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de LUIS ALBERTO ADAD E HIJOS S.R.L. se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente.
RMC

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.